

SUSCRIPCION  
Burgos. Mes. . . . 0.40  
id. Trimestre. . . 1.20  
id. Año. . . . . 4.80  
Fuera. Semestre. . . 3  
id. Año. . . . . 6  
Extranjero Año . . 10  
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20  
céntimos. línea, 4.ª . . 10  
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10  
4.ª y 5.ª. Papeletas de defunción  
desde 4 pesetas en adelante.  
Número suelto 10 céntimos.

# El Papa-Moscas

En la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.  
Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION; Madrid, en la Sociedad Española Alcalá 6 y 8 principal y en Barcelona Sres. Roldós y C.ª.—Estranjero, Paris M. A. Lorette, Rue Camartin 61.—Habana Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Año XXIX.

Burgos 16 de Diciembre de 1906

Número 1.566

## COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

### Loza, Cerámica y Cristalería de NAZARIO ESCUDERO

Tengo el gusto de manifestar á mi antigua y numerosa clientela que con motivo del derribo de la casa titulada del «Cordón», he trasladado mis almacenes al Pasaje de la Flora, donde el público encontrará un numeroso surtido en todos los artículos concernientes á dicho ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17.60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.  
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.  
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.  
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

### ALMACÉN

DE LOZA, CRISTALERIA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERIA Y BATERIA DE COCINA, POR MAYOR Y MENOR

## JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ

Plaza Mayor 37 y 38, y San Lorenzo 10.—BURGOS  
Temporada de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de paraguas de todas clases, chanclos de goma de la acreditada marca «BOSTON», zapatillas y botas suizas, inmensa surtido en estufas, coqueas, tuberías y caloríferos, copas, braseros e impermeables.  
Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.  
Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluches, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nácar, estatuas de bronce y cartón piedra.  
Trasparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos.  
Vajillas, juegos de café y the, servicio de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.  
Devocionarios y coronas para la primera comunión.  
Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones; macetas y jarrones.  
Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.  
Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.  
Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, resillo, loterías, acordeones, guitarras y multitud de géneros del reino y extran-  
teros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA. No comprar nada sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

## «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros  
Capital social 20.000.000 de pesetas  
Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Seguros de incendios  
Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 1, 3.º

### SOLUCIÓN SANCHEZ SANTANA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.—Para curar la bronquitis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primero y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de especificos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.  
Depósito en esta provincia: Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espolón, 30.

### Avery y Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la más importante en España y Portugal.  
Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschmidores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, coorras de todas clases.  
También tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrigo Martín; con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster; cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, Rembradoras y arados mecánicos de hierro, Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.  
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceradores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY».

### CONSTRUCCIONES MECANICAS CORCHO HIJOS SANTANDER

Bañerías, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones e inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.  
Más de CIEN bañerías montadas por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.  
Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.  
Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.  
Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y similares.  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

### LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.  
Capital: Ptas. 12.000.000.  
RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25, 3.º

### GUERRA AL TABACO

El tabaco origina graves padecimientos, cáncer de los labios y la lengua, enfermedades mortales al pecho, garganta y corazón, pérdida de la memoria, falta de apetito, anemia cerebral, catarro bronquial y otras, todas mortales. Con el específico del doctor A. S. Pismar, se aborrece el tabaco y se curan radicalmente todas las enfermedades contraídas. Agentes en España: Martín Durán, Tetuán, 3, Madrid.  
Precio de la caja: 8 pesetas

## MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL  
CHOCOLATES y DULCES  
BOMBONES, TES y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de catarros rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capulas antibacilares de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 petas, frasco en farmacias; 450 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escobar.

### FUERA CANAS

Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavarlo antes). Precio 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.  
Farmacia F. Garcera, Príncipe, 13, Madrid

## CHOCOLATES

interesante á los expendedores  
Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombrerería, núm. 15.

A LOS PARTICULARES  
Precios económicos.

### TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica  
económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.  
Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Transmisiones, etc.  
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

### LOS HERPES

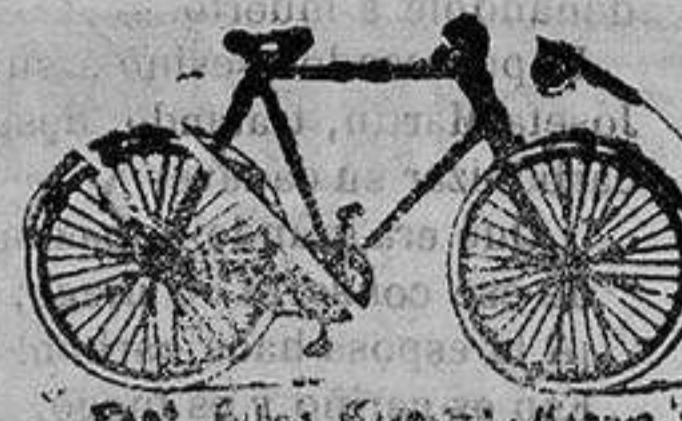
y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

### Azúfre Líquido

del Dr. Terrades, que convier- te el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longe- vidad.—En los granos, cec- tras, sarna y (lña) debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicacio- nes externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, al Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1906. Se emitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.

—Güido Giarretta—

Bordadores, núm. 11.—MADRID.

### DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas Calmante de Sanchez Ocaña. No quedan ni perjudican la dentadura. Precio 1.25 ptas. Sr. Barriocanal y principales farmacias. Depositarios. Madrid. Centros de Especialidades.

### PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES  
Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.  
Papel transparente para cristales.

### LAFUENTE

Grabador y Óptico  
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16

### 30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó ma, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras ó instrucciones. Escribir á J. A. Jordán, Plaza San Miguel, 1, (B) Barcelona.

## SINFONIA

El exalfajeme y exalcalde de barrio D. Ciripundio, está muy preocupado, preocupadísimo: más que los ediles por el déficit presupuestivo.

Y no es para menos la cosa. A su Ciripundia se le ha antojado viajar por tierras calientes, huyendo del frío de estos días, y quiere viajar por todo lo alto. No vayan ustedes á creer que pretende ir en globo, como los Berberana, los Liniers, los Pedrero y otros varios amigos.

Doña Ciripundia quiere ver todas las capitales abrigadas de Italia. Cuando le dijo semejante cosa á su Ciripundio este la propuso una modesta excursión á Valdivielso, ó á Oña, y hasta corriendose un poco, indicó algo así como de ir á Mena.

Pero doña Ciripundia erre que erre, quería nada menos que visitar la catedral de Colonia, donde las aguas de las fuentes, según ella, deben ser tan olorosas como la que venden Pepe Ortega, Jacinto y algún otro. También la entusiasman Florencia (ó la Caba) donde todo serán flores—decía—y Nápoles, rico vergel... por habérselo oido ponderar á una pariente lejána (como que vive ahora en Torrelodones!).

D. Ciripundio tenía tantas ganas de viajar como Andrio, el de la fábrica de hielo, de que estemos bajo cero...

Y no sabía como salir del compromiso. Para distraerse de sus cabilaciones se fué al comercio de la *Roja* y compró un refajo de lana superior, de mucho abrigo en doce pesetas.

Hacemos la justicia á nuestros lectores de que no han de creer que el refajo era para D. Ciripundio: lo había comprado para su mujer, á ver si la distraía de su afición á los viajes.

Mirando los escaparates de los comercios en la Plaza, se fijó en una cosa, (luego diremos cuál) y dándose una palmada en la frente exclamó: ¡Eureka!

En seguida apretó el paso y salió en dirección á su casa.

—¡Ciripundia! —dijo al llegar— Ciripundia mia, ponte la mantilla y vámonos!

—¿Dónde?

—¡A viajar!

—¡Y solo quieres que lleve por todo equipaje la mantilla, cuando hasta los señores concejales, y eso que son hombres, si van en comisión, llevan los baules atestados de fraques, chisteras, mudas, gabanes, criados de ciudad y hasta ordenadores de pagos!

—¡Mujer, los ugieres en los baules!

—Es lo mismo.

—Basta y sobra con la mantilla.

Y tomando del brazo á su costilla salió escapado.

A paso ligero llegó la amorosa pareja á casa de Calixto... sin equis.

—¿Pero es aquí donde vamos á tomar el tren?

—¡Cállate, bella figlia del amore.

—No empieces ahora con tus lo- ritadas de rebotica...

—No, celeste *Aida*.

—¿Tiene usted estereóscopos?

—De varios precios: desde siete pesetas en adelante.

—Deme usted uno bueno. Ahora vistas de los principales monumentos de Italia.

—Si, señor, cuantas usted quiera.

—Vamos, Ciripundia—gritó don Ciripundio, después de pagarlo todo.

—¿Nos dirigimos á la Estación, macabeito mio?

—No, Judit de mis entretelas, vamos á casa.

—Ah, ya; á hacer el equipaje...

D. Ciripundio no contestó palabra y llegaron á su habitación. Una vez en ella, el esposo hizo sentar en un sillón á su querida esposa y la dijo:

—¿Que es lo primero que quieres ver?

—¡Roma!

—(Nones).

—¿Qué?

—Entonces, toma, mira—y don Ciripundio la puso delante el estereóscopo con una vista de la ciudad santa.

—¡Asesino! —clamó doña Ciripundia, como si la hubieran clavado una navaja de esas que recoge *Pérrula* estos días.—¿Es éste el modo de viajar que me propones?

—¡No grites, escandalosa mia Fijete bien; mira que vistas, tan excelentes. ¡Ni las del Hondillo que las iguales!

—¡A ver, á ver!

—¡Recrea tus sentidos, mujer encantadora!

Y doña Ciri comenzó á mirar vistas y á entusiasmarse.

—¡Lo ves como esto es más barato, y que solo lo pueden conseguir los ingeniosos como yo, ó los que viajan en comisión por el pueblo ó por el distrito!

Y ella exclamaba á cada paso.

—¡Bendito sea D. Calixto, con equis ó sin ella, por toda una eternidad!

—¡Amen! —replicó su adjunto frotándose las manos.

Y doña Ciri sigue desde entonces viajando como yo y otros muchos, en verano y en invierno, por Arlanzón y la Casa de la Vega, haciendo creer que estamos en Biarritz ó Alicante... ¡por el estereóscopo!

### El arte de comprar

bien las simientes,

LOS ABONOS Y LOS FORRAJES

Con este título ha publicado M. Ed. Ottavi un artículo que reproducimos en su mayor parte. Como es aplicable á todos los países agrícolas del mundo, creemos se juzgará interesante su publicación.

El agricultor, y más especialmente el pequeño labrador, propietario ó colono, dice M. Ottavi, son con frecuencia las víctimas de taimados que se enriquecen á expensas de su ignorancia. Sin embargo, por naturaleza propia es desconfiado el agricultor, pero mientras sospecha del comerciante considerado y honrado, no sabe generalmente defenderse contra las asechanzas y li- sonjas insidiosas de aquellos que no lo son, de tal suerte, que frecuentemente caen entre las manos de estos. Y entonces, en vez de hacer buenas compras las hacen muy malas.

Compra mal cuando recibe alguna mercancía averiada ó de mala calidad, ó en todo caso de un valor que no corresponde á la realidad.

Compra mal, cuando creyendo gastar menos, paga al precio de las mercancías las impurezas. ¡Y en esto casi todos caen!

Compra mal todavía cuando seducido por la *charla* de un viajante acepta semillas nuevas ó máquinas perfeccionadas ó aun alguno de esos maravillosos productos que, bajo el nombre de *germinador* ó *regenerador* sirven para todos los usos. Puede suceder algunas veces que varios de esos objetos tengan algún valor real, pero ignorando si tal material convendrá á su ganado ó si tal máquina será apropiada á las condiciones particulares de cultivo y de terreno, el labrador las adquiere fuera de propósito y por consiguiente las compra mal.

¿Cómo aprenderán, pues, á comprar bien? Sería necesario darles un barniz de ciencia, enseñarles la manera de calcular el valor de un forraje ó de un abono con arreglo á sus principios nutritivos; sería necesario también, persuadirles de estar al corriente, por las noticias comerciales, de la fluctuación que sufren las cotizaciones de la materia primas y esto no es fácil. Aquel que tiene práctica de las campañas sabe que el agricultor es refractario á las nociones científicas, diremos aún más, es retratario á cualquiera clase de lectura.

Será, pues, indispensable recurrir á otro sistema. Limitarse á poner en guardia á los agricultores contra los fraudes más groseros y más graves, y hacerles comprender todo lo que pierden comprando á su voluntad en vez de recurrir á la ayuda desinteresada de un amigo más instruido convencerlos, se les indicará cuales son esos amigos que debería tomar por consejeros.

Estos, nuestros lectores lo saben, son la gente perita en la materia, los profesores de agricultura, los sindicatos y las estaciones agronómicas quienes, mediante un pequeño gasto, darán á quienes les consulten los elementos necesarios para determinar el valor real de la mercancía que se haya de comprar.

Examinemos el primer punto: ¿cuáles son los fraudes más conocidos y cuánto pierde el agricultor que los desconoce?

Se puede ser engañado en la compra de simientes de diferentes maneras: comprando una mezcla de simientes buenas y de otras que hayan perdido sus facultades germinativas; aceptando una mercancía impura, gracias á la cual se introducirán en el suelo plantas parásitas y semilla de cuscuta y también si se trata de simientes fina-



admitiéndolas mezcladas con arena colorada.

Es inútil insistir sobre las pérdidas resultantes de estas compras defectuosas; el daño causado por el hecho de haber pagado una mercancía más de lo que valía, es el más pequeño de todos. Hay que añadir los que provocarán una cosecha perdida o defectuosa, el trabajo inútil de toda una estación, los gastos inútiles de cultivo, de semembra, de abono y los que causen la destrucción de los parásitos introducidos, etc.

La adulteración de las semillas por un especulador sin conciencia es sumamente fácil. Nada más simple que mezclar semillas que han perdido su facultad germinativa con semillas de otras plantas medicinales o malas, pero preparadas con habilidad para parecerse enteramente. Sábese que la adicia de algunos va más lejos, puesto que se ha llegado a adicionar a las semillas cuerpos extraños, tan bien disimulados que engañaban a los prácticos más consumados.

Años pasados, en la exposición agrícola de Navarra, el Sindicato local había formado una colección, bien concebida, y bien presentada, de los diversos procedimientos de que se vale el comercio sin probidad para engañar a los compradores de semillas, azufre y sulfato de cobre. Había entre otras una muestra de semillas de trébol puro colocadas al lado de semilla de trébol mezcladas con arena coloreada. El parecido era sorprendente. Conbese que tales mercancías pueden ser ofrecidas a precios villos.

El vendedor honrado se ve hacer así una competencia insostenible, mientras que los agricultores cándidos que creen mirar por sus intereses pagando barato se aperciben en la cosecha de que sembrar arena no es uno de los medios más eficaces de hacer cultivo intensivo.

La otra supercheria, que consiste en añadir a las semillas otras iguales, pero que no pueden germinar, es menos peligrosa, pero es tal vez más pífida en el sentido que no hay que creer que se ejerce de buena fé o con consentimiento del vendedor. El distinguido director de *L' Agriculture pratique* ha denunciado hace dos años este engaño, publicando la circular de una casa, cuyo comercio consistía únicamente en vender semillas incapaces de germinar y que no podía servir más que para las falsificaciones. Aunque esto parezca mentira, esta casa escapó a todas las persecuciones persecuciones precisamente porque, únicamente, declaraba y publicaba que hacía exclusivamente el comercio de semillas muertas y privadas de toda posibilidad de germinar.

Este último ejemplo demuestra que, en las compras y ventas de los agricultores, no hay que fiarse demasiado en los casos previstos por la ley. No queríamos escandalizar a nuestros lectores pero no podemos menos de decir que, en los países en que ciertos fraudes son castigados con más rigor son precisamente aquellos donde más se ejerce. Lo hemos demostrado recientemente para Hungría, propósito del comercio de vinos. Volviendo a las semillas, esperamos, después de la ley sobre la manteca y los vinos, otra contra sus falsificaciones, pero con una confianza muy moderada de los resultados que de ella podamos retirar. La libertad del comercio deberá permitir siempre a cualquier negociante fijar el precio a su mercancía, pues el comprador está libre de tomarla o no.

A este último, pues, es a quien importa instruir o al menos aconsejar. En efecto, casi siempre la determinación del valor real de un lote de semillas es una empresa que escapa a su competencia y a los medios de que puede disponer. El examen de los granos de simientes exige algunos conocimientos especiales; el empleo de un lente, a veces microscópico, y para las determinaciones más delicadas, un verdadero laboratorio en pequeño.

Así, pues, si todo agricultor puede servirse de un lente y aun todavía, mediante unos céntimos y algunos ladrillos confeccionarse un germinador pequeño todo se limita a esto. De suerte que en la mayoría de los casos, deberá recurrir al hombre de ciencia.

Para demostrar la necesidad de esto citaremos algunos ejemplos. En la estación de comprobación de Zurich se presentaron dos calidades de *ray-grass*; una costaba de 0 fr 58 el kilo y la otra 0 fr. 18 solamente. Muchos hubieron preferido la última pero he aquí que la estación encontró en el primer lote 96,9 0/0 de pureza con 73,0 0/0 de facultad germinativa y en el segundo 32,50 0/0 de pureza y solamente 10 0/0 de granos para germinar. De esta manera el kilo de semillas puras que podían germinar de la primera muestra costaba 0 fr. 75 el kilo, mientras que en kilo de las otras no subía a

menos de 5 fr 91. Estos son hechos instructivos.

Otro ejemplo: a uno de nuestros amigos se le ofrecieron dos calidades de semilla de trébol; una, la más fresca valía 120 fr. el quintal, la más vieja, estaba expuesta en 90 francos. Cogió dos muestras y las envió a una estación agrónómica, recibiendo poco después esta respuesta; las dos muestras estaban exentas de cuscuta; la primera, la más joven, daba 70 100 de granos aptos para la germinación, mientras que la segunda, la más vieja, contenía 62 0/0.

Conclusión: mediante un gasto de 4 fr. por los dos análisis, púdose economizar 30 fr. por quintal escogiendo las semillas más baratas que, cosa rara, eran las mejores.

Las estaciones de comprobación de semillas, que son de creación alemana, rinden así los más grandes servicios; podían aun prestarlos mayores mediante algunas reformas introducidas en sus procedimientos.

Así, por ejemplo, a las indicaciones suministradas por sus boletines deberían añadirse las relativas al peso específico de las semillas comprobadas. Esto sería de mucha importancia para el trébol y la alfalfa, no favoreciendo la venta de granos ligeros y por consiguiente, de segunda calidad.

Sea como fuere, las estaciones de comprobación son hoy muy numerosas en Austria, Bélgica y Alemania. En este último país hay unas cuarenta, prueba evidente de la consideración que gozan cerca de los labradores, quienes, gracias a ellas, economizan cada año un número respetable de marcos y denfennings.

En Italia existe una, añade M. Ottavio. Y en España cuantas hay? Francia cuenta con tres.

Antonio Blavia.

## Campanadas

En *La Alalaya*, «Amadis» dice en sección especial, que un profeta de la India, que goza de autoridad y ha acertado en otras muchas predicciones que ha hecho ya, afirma ahora que el año venidero ha de dejar un recuerdo memorable a toda la humanidad, pues preside su destino Saturno, el astro fatal, que en eso de presidir es una calamidad, como ciertos presidentes de toros, que ocasionan a que el público les llame todo lo que hay que llamar. Según el profeta indio tres cataclismos habrá, aunque de ellos no precisa ni la fecha ni el lugar; los hombres buenos y honrados perseguidos se verán y vivirán los granujas en plena prosperidad. Atrasado de noticias, debe ese señor andar, pues aquí, por las señales, Saturno preside ya.

El barón de Drion, diputado por Charlero, tiene setenta y seis años y conserva todas sus facultades admirablemente.

Según él, depende de la alimentación. La base de sus comidas está en las verduras y a lo sumo un trozo de carne durante el día y una botella de Borgoña.

Habría que creerlo, mientras otro anciano no nos diga lo contrario.

Por ejemplo, nuestro convecino el Sr. Ciruelos, que dentro de dos meses cumplirá cien años; y ni come verduras, ni bebe Borgoña, sino Ribera, y los días buenos, se da su paseo por el Espolón.

Con que andese usted con eso de las alimentaciones...

La máquina de escribir triunfa ya hasta en los regios palacios.

El kaiser tiene a gala no valerse de su pluma más que para firmar.

También el rey de Grecia dactilografía todas sus cartas; y no, menos familiarizados están con la máquina, sea cual fuere su sistema, los reyes de Inglaterra y la princesa de Gales. Esta escribe ya más de 60 palabras por minuto, en ejercicios que practica con los ojos vendados.

Y sobre todo, si la máquina es Empire, de las que usamos en esta casa, como pueden ustedes compro-

bar, si gustan; sin que este sea un «reclamo», aunque se le parezca mucho...

Un diario de León, que con mucho gusto leo, dice, en serio, a lo que creo, lo que va a continuación:

«Fabra, Di-Franco, la Brieva, la Naya, Berges, (?) Gimeno, Bueso, Nuño, el arte en pleno, su gloria a Burgos se lleva.

Como prestigiosa prueba de su talento y valía, obtendrá la compañía entre castellanos fieles rícos y nuevos laureles en el templo de Thalia.»

¿Son estas palabras ciertas? No tengo noticia alguna de esa artística fortuna que se nos entra por puertas.

La dirección general del Tesoro, en orden telegráfica ha encargado a los Administradores de Loterías que no hagan ingresos pidiendo billetes del sorteo de Navidad, por no existir ya ninguno en dicho centro.

Lo cual demuestra la afición de los españoles a la lotería, en busca de la riqueza de golpe y porrazo, por el azar del sorteo.

Pero no es esto lo más bonito del caso, sino que hay persona en nuestro mismo pueblo, que ha apostado, y de una bicoca, a que le tocará un buen premio.

¿Será un loco que la jaula halló con la puerta abierta, ó algún brujo que, si acierta, se ha escapado de Cernaula?

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que los maestros de primera enseñanza empleen en los ejercicios de lectura la obra inmortal *D. Quijote de la Mancha*.

En el preámbulo hace el ministro esta verídica, ingeniosa y triste consideración: «Casi tenían la necesidad de que las generaciones venideras conozcan el *Quijote*, cosa que no ha ocurrido con las pasadas ni ocurre con la presente.»

Es verdad. Sólo esta obra modelo la conoce la multitud sencillamente porque de suena. En cambio, los niños se entretuvieron con los niños disparates de *Juanito* y de *Fenolón*, y con otros varios textos que carecen de mérito.

Es muy acertada esta medida, al parecer sin importancia. Esa lectura es sana, si bien, claro está, adaptando su lectura a la capacidad de los niños, en la íntima relación de su edad y de su vigor ético, toda vez que la más elemental prudencia aconseja prescindir en la lectura escolar de ciertos pasajes libres.

Para ello se utilizarán al efecto ediciones especiales.

Subiendo a un coche Pascual dijo «Cid 10 principal» y respondió el *Artillero*: «Si no tira el caballero yo no paso del portal.»

¡Oh, la felicidad conyugal! La Audiencia de Málaga ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra Francisco Ortega, condenándole a muerte.

El procesado a sesinó a su esposa Josefa Martin, tratando después de carbonizar su cadáver.

Qué era grande la pasión de ese consorte no niego; ¡A la esposa hace carbón! Eso es cariño y es fuego.

Pero de esa manera es muy fácil comprender que va a la horca cualquiera por impulsos del querer.

¿Será cierto? Leo en un periódico de Cuenca.

«Hubo contribuciones locales absurdas, que han ido desapareciendo uniformadas por reformas fiscales de carácter general, pero subsisten todavía algunos gravámenes de esta clase que esperan a su vez nuevas unificaciones.»

Ninguno sin embargo, puede supepar a un impuesto que tenemos en España, apenas conocido de muchos y sin igual en el mundo entero.

En León, en la propia capital del antiguo reino, al pasar los entierros

por los fieltos de Consumos se pagan al Municipio 5 pesetas por cada cadáver de persona mayor y 2'50 por el cada menor de edad, que son los que se entierran con caja blanca.

Hay que brindar este dato a los señores que trabajan en la supresión del impuesto de Consumos, y que acaso ellos no conozcan... y también a nuestro municipio para engajar el dichoso déficit.

¿Hace? Diez y ocho invitados faltaron al «banquete» de la Tienda-Asilo.

Diez y ocho que no quisieron comer bien y de balde.

¡Parece increíble con la pobreza que por acá padecemos!

Si los señores de la comisión desean no verse desairados, añadan algún aliciente más a la comida.

Una botellita de *Champagne* por cabeza lanar convidada... y que no asista.

«Ha comenzado a soplar con toda su fuerza el frío.

¡No hay quien lo pueda aguantar!

¡Qué modo de estornudar por esas calles, Dios mío!

No se da un paso siquiera sin tropezar en la acera con un *atchis!* de primera.

A cada sonoro *atchis!* responde al punto un *Jesús!*

Nuestra vida está en un *brís*

¡Caramba! si corre un *gris* que es señores el *nom-plus*,

Y si él no quiere ceder en su campaña horrorosa,

no sé qué vamos a hacer, pues da lástima de ver tanta nariz lacrimosa.

Se anuncia la llegada del Dr. Das.

Celebraremos que regrese a su país con un buen *tomás*.

Cuando los penitentes esos rurales se disponían, por la nevada última, a calzarse las abarcas, y a perseguir las perdices y las liebres, hasta no dejar ni raza, apareció el deshielo en forma de guardia civil y les «aguó» la fiesta.

Sabemos de más de un pueblo de los alrededores en que hasta el alcalde y el secretario estaban apercibidos a la lucha.

¡Lástima de alcaldes, de secretarios... y de grilletes!

Nosotros creíamos que el puente más célebre del mundo era el de Malatos, comenzado a reparar antes de la primera guerra Púica, y terminado... cuando Dios sea servido, pero resulta que estamos equivocados.

Y, sinó, véase lo que *El Día*, dice: «El puente más célebre del mundo era el de Trajano, que tenía de longitud 215 kilómetros...»

¡Vamos! ¡Cómo desde aquí a Vignadino!

Y sigite: «Costó, reducida la moneda de la época a la nuestra, 800.000 pesetas.»

Otras tantas les deseo a ustedes, señores ediles, para terminar el indicado, y construir el de Milanda y prolongación hasta la Quinta del de Las Viudas.

Y que Dios nos dé salud para verlos.

Salvando vallas y escollos — se han marchado del jardín — de nuestro amigo Martin — dos pavos y siete pollos: — ¡Es broma! — dice Angelito — ¡Esas aves volverán! — Pero entonces le dirán — «¿Qué amigos tienes Benito!» — ¿Broma? — ¿Y el gabán frañitno? — y además con estriberas — como el que te hizo Riberas — el año setenta y uno? — ¡Gabán mejor, de mas brillo — que el que le han hecho de gala — al secretario de Sala — con lo que gana al tresillo! — Hay que confesar, en suma — que esos amigos harán — aves llevando y gabán — ¡Pillos! a pelo y a pluma. — Y si civiles no piden — les llevan la mejor noche, — a poco, que se desquiten — ¡el jaco, el perro, y el coche!

## OCULISTA

A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 a 1, gratis a los pobres

Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

## INSTRUCCION PUBLICA

—Ha sido nombrado maestro sustituto de Nosedo, D. Eustasio Gallo.

—Por fallecimiento de D. Agustín Robador maestro de la escuela pública de Salazar, se encuentra vacante dicha escuela.

—En la Gaceta del lunes 11 del corriente se anuncia las propuestas por el Rectorado para proveer por concurso de traslado las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito.

Figuran las siguientes propuestas: Don Nicolás de Miguel Fuente, para la escuela de Miranda de Ebro, con 1.100 pesetas anuales; D. Higinio Berrondo Pérez para la de Villalandino, 825; D.ª Claudia de la Huerza Antón, para la de Brivesca, con 1.100 y D.ª Costantina Hoyos Aguado, que regenta la de Castillo de la Vega, para la de Valoria, con 825.

Las dos auxiliares de las escuelas graduadas de Burgos; con 1.275 pesetas anuales cada una, y la escuela de párvulos de Gamiel de Izan, con 825, han quedado desiertas por falta de aspirantes.

—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de I. P. en concepto de padres de familia, nuestros distinguidos amigos señores D. Francisco García Lozano D. Ramiro Avila Penela y D. Ramón Julio Almuzara.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Alquitá (Segovia) el que desempeñaba la de Esportubel en esta provincia, D. Narciso Duque Sisti.

—Se ha concedido la jubilación por edad al maestro de La Gallega, D. Félix Alcalde Castilla, con el haber que por clasificación le corresponda.

El Profesor de la escuela de Pampliega, don Fermín Marin y Ortega, con motivo de haber establecido y designado por el Ayuntamiento de dicha villa el «Campo de demostración agrícola» interesada a la Junta provincial de I. P. que le sea entregado dicho campo así como la cantidad consignada, según dispone el R. D. de 13 de octubre de 1905 en sus artículos 6.º y 16.º

—Se ha devuelto a la Subsecretaría del Ministerio de I. P. la instancia de D. Pedro Garrido Ayala, con el justificante pedido por dicho centro, solicitando que se le expida nuevo título administrativo, igualmente se ha reclamado al maestro de la villa de Aranda de Duero, la hoja de servicios y certificaciones expedida por la Alcaldía en que conste el número de almas que existen en su distrito escolar, según el censo de población vigente.

—Se ha oficiado a los alcaldes de Rojas, Brzacaorta y Merindad de Valdeporres, para que se cumpla como obligatorio cuanto se prescribe en el R. D. de 3 octubre último y R. O. fecha 23 del mismo mes sobre creación de escuelas nocturnas de adultos.

—Se ha aprobado por la Junta provincial de I. P. que durante la enfermedad que padece el maestro de la escuela pública de San Jago de Tudela, D. Justo Berahona, le supla en sus funciones D. Domingo Guzmán Otero.

—El día 12 del corriente mes tuvo lugar la escuela de adultos del barrio de Villatoro.

—Se ha acordado por la Junta provincial de I. P. en conformidad con lo propuesto por el Sr. Inspector de primera enseñanza, que el maestro de Revillarruz, D. Tomás Alcalde, que optó por el cargo de profesor de instrucción primaria ó por el de Secretario del Ayuntamiento.

—Ha quedado vacante la escuela de Rodilla, por cese de la maestra D.ª Encarnación Larrañaga.

—Ha tomado posesión en concepto de interior de la escuela de Lomana, D. Ignacio Hojas y Hojas, de Pradilla de Belorado D. Eugenio Varona Puente y de San Andrés de Montearados, D.ª Adelaida Puente Gallo.

—Ha cesado en el servicio activo de la enseñanza, el maestro jubilado de la escuela de Aros, D. Julián Aragón.

—Se ha recibido de Pinilla Trasmonte la propuesta para la renovación de vocales de la Junta local de instrucción pública.

## EN EL OLIMPO

Tres horas largas de discusión ya es tiempo suficiente para defender los intereses populares.

Se amortizaron las 80 obligaciones de la serie B, números del 1.823 a 1.825 y 1.831 a 1.837 — 5.873 a 5.882 — 2.733 a 2.792 — 5.583 a 5.592 — 3.006 a 3.012 — 643 a 652 — 5.433 a 5.492 y — 6.333 a 6.342.

Los abarqueros, que deben ser muy liberales, pasan de La Libertad a la Plaza de Brim. (Portales de idem, de la Indalecia, de Aranz, de Antón, etc., etc.)

Sobre la mesa el asunto del médico señor Carretero, pidiendo ser auxiliar del inspector médico municipal *gratis* al amor. Se reformarán los puestos del Mercado cubierto... y si se reforman también las costumbres... reforma completa.

Tarconillo, que viene Navidad! Nombrando capellán de establecimientos benéficos, a D. Angel Garcia; médico, como era justo, a D. Carlos Mozo, y quinientas pesetas al facultativo D. Antonio Santa Olalla, por servicios prestados.

Aprobado el presupuesto de 1.253.000 y pico de pesetas, que solo en pensar de donde han de salir les da a los partidarios de la abolición de los consumos, calentura.

Después de estar discutiendo la mayor parte del tiempo acerca del teatro, y tomar parte en la discusión nuestros primeros actores, digo, espaldas, digo oradores, quedamos en que... ¡vuelva el dictamen a la comisión y queden sobre la mesa lo referente a calefacción y bailes. El Sr. Avila retira su firma en todos los dictámenes que con el teatro se relacionan.

Impermeables y carteras para los criados de ciudad. ¡Cualquiera lea las cosas! ¡Van a paracer ministros!

¡Vuelta a la comisión el dictamen de las basuras! Este es el cuento de la «Buena Pipa».

Aprobada la nómina de los bomberos del 2.º trimestre, en portanza 2124 pesetas. No es mucho; pero, afortunadamente, en Burgos no hay incendios y en buena hora lo digamos.

Comienza el desarrollo del periodo 2-



# NO MAS VELLO

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIS POLVOS COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. Notiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificando anticipando pesetas 3'50 en sellos **BORRELL** farmacéutico **ASALTO**, 25, **BARCELONA**. De venta en todas las droguerías, perfumerías farmacias.

dustrial á la moderna. D. Toribio Landia establecerá un motor eléctrico en la casa n.º 11 de Fernán González. ¿Fuerza del Porvenir, cuando te veremos en la ciudad!

Cuentas: ¡lo inacabable! Y eso que faltan otras tantas. De ese modo no hay para empezar con los cinco millones y pico del presupuesto, (contados á la antigua).

¡Luz, mucha luz para las escuelas nocturnas!

Muy bien, señor Alonso de Armiño, por acordarse de la repoblación de los cerros de la ciudad. Le besa **Martín** las manos.

El arbolado va á menos... los salvajeros-nimos á mas, y el castigo... á ninguna parte. Pero muchos de los que se lamentan de ello, tienen la culpa; así, clarito. ¿Por qué no se castiga con mano fuerte y dura las salvajadas que se denuncian? Y si no hay denuncias ¿por qué no se separa á los dependientes de la autoridad que no las hacen? ¿Vamos á estar siempre lamentando ese mal sin corregirlo?

Autoridad que no sirve, arriba, en medio y abajo, á froleo y á pasteleo á su casa. Ahora para mayor neutralidad y claridad copiamos á un colega en lo referente al asunto de la venta de la carne en el Banco regulador.

El señor Martínez, recogiendo una denuncia hecha en una noticia ó «campanada» de EL PAPA-MOSCAS, en la cual se reflejaba el disgusto del vecindario por ciertos hechos que ocurren en el Banco regulador de la carne, salió á la defensa de la expendedora de quien dijo que le merecía toda su confianza, pues asegura haber visto que de dos reses cuya venta empezó á las seis de la mañana, no había carne á las nueve, y afirma que no se cometió ningún abuso, agregando que contestaba así á la «campanada» de dicho periódico.

De lo que resulta que al Sr. Martínez le merecía toda su confianza la expendedora. Muy bien y al público?

Que en tres horas se expendió la carne, el día en que él estuvo desde las seis á las nueve y que no se cometió ningún abuso. ¿Pues no faltaría más que estando delante nada menos que el presidente de la comisión, se cometieran abusos!

Continuaremos copiando al colega, pues hay algún asunto en que directa ó indirectamente ha intervenido EL PAPA-MOSCAS.

El señor Avila preguntó qué había del expediente incoado por la expedición de dos vacas en la nave de venta libre del Matadero. Le contestó el señor alcalde, diciendo que como no se ha hecho acusación, ni cargo alguno por ningún concejal ni vecino, está el expediente en la misma forma. El señor Martínez aseguró que, según testigos y el mismo que mató las vacas, éstas fueron sacrificadas estando vivas, no cabiendo responsabilidad á los empleados. El señor Avila aludió luego á otro expediente relativo á la concesión de cierto premio en la feria de San Pedro y San Pablo, del cual pregunta qué ha resultado, pues, según sus noticias, la cosa no pasó de unos cuantos exhortos. El señor alcalde visiblemente excitado, abandonó la presidencia ocupándola el Sr. Ruiz Lorente. Comenzó diciendo el Sr. Plaza que le extrañaba la forma en que el Sr. Avila ataca á sus compañeros, y manifestó que, ni como concejal, ni como caballero, podía tolerar al Sr. Avila: ni á nadie que se le dirijan cargos respecto á hechos en que no ha intervenido. (El señor Avila creyendo ver en esas palabras un reto, llamó la atención de la presidencia.)

Después dió espontáneas explicaciones, agregando que cree tener derecho, como cualquier concejal, á que, más tarde ó más temprano, se le den noticias de los expedientes en que se halla interesado.

El señor Martínez declaró que no se ha podido formar expediente sobre lo de la feria, porque si es cierta la denuncia de que había una certificación falsa, debe demostrarse ante los tribunales de justicia.

Pide el Sr. Ruiz Lorente que se nos iguale en los conciertos económicos con las provincias vascas, y le contesta al alcalde que así está pedido.

Como se ve fué la sesión movidita y entretenejida, latita y todo lo acabado enita, menos bonita. Otra vez será.

**Doctor C. Urraca**  
**OCULISTA**  
Consulta de 11 á 4.—Gratis á los pobres.  
**LAIN-CALVO IS PRAL.**  
**Brevis et Breve**

Ha sido nombrado ordenanza de esta Administración de Hacienda á Florencio Pinedo Iriarte, que ya lo había sido en otra ocasión.

El Juez municipal del distrito de San Pablo de Zaragoza, anuncia el fallecimiento del vecino de aquella ciudad, calle de la Libertad, n.º 7, don Manuel Martínez y Martínez, natural de Buniel de esta provincia, de 63 años, y teniente Vicario castrense jubilado, el cual no ha otorgado testamento. Este señor fué en Burgos capellán del batallón de voluntarios en 1869 y era hermano del excoconejal D. Lucio, también difunto (R. I. P.)

Por Real orden se ha dispuesto que todos los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen en las compañías de Ferrocarriles cargos ú oficinas de via y obras, material y tracción, movimiento, estaciones y talleres, con los oficios aplicables á construcción y explotación y de utilidad para este servicio en el ejército, formen parte del batallón de Ferrocarriles, tanto durante los tres años de servicio activo como en situación de depósito y en la reserva activa.

Se ha publicado una circular de guerra del 7 del actual aclarando el artículo 149 de la ley de reemplazos, en el sentido de que las excepciones comprendidas en el

citado artículo, pueden ser alegados en todo tiempo dentro del que deban servir en filas.

En Almería han constituido los niños una sociedad titulada «La Cruzada Infantil de protección á los árboles» muy simpática y merecedora de que se imite en otras partes.

Ha sido ascendido á capitán de la Guardia civil nuestro amigo y paisano don Angel Ladrón de Cegama.

Dice **El Castellano** y estamos conformes con sus atinadas consideraciones, que desde hace algunos días, nuestro vecindario viene preocupándose de la frecuencia con que en nuestra capital se suceden los robos, realizados, sin duda alguna, por los licenciados de presidio que en estos días reobran su *anhelada libertad de acción*. Para evitar hechos de esta índole, se hace necesario que por el señor Gobernador se den órdenes terminantes y enérgicas á los agentes todos de vigilancia, para que en buena armonía y secundando cuantos trabajos se llevan á cabo por toda clase de entidades de ellos encargados, se termine con tal estado de cosas, que dicen bien poco en favor de nuestra ciudad. Por otra parte ésta no reúne con condiciones de población flotante en cuyo ambiente podría tener alguna disculpa, ya que no justificación, la repetición de esta clase de hechos.

Las oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos, se anunciarán en el mes de Febrero próximo. Según informes, las plazas que han de ser provistas, serán 200.

Don Remigio San Pelayo ha enviado 25 pesetas á la Tienda-Asilo.

Nos dicen que está bien el herido por el centinela de la *Avanzadilla* del Presidio, que lo fué al propio tiempo que el otro penado que murió en el acto.

Ha fallecido en Burgos D. José Arnaiz Tobar y en Barbadiño del Pez don Aniceto Mago, párroco, á cuyas familias enviamos el pésame.

Ha sido nombrado vocal del Instituto Superior de Agricultura el diputado burgalés D. Antonio Martínez del Campo. Reciba nuestra enhorabuena.

El senador por esta provincia, señor Castañeda, al anunciar una interpelación respecto al aumento de los derechos arancelarios de los trigos extranjeros, le contestó el señor ministro de Hacienda, que estaba acordado el recargo de 250 pesetas.

También el Sr. Aparicio, como presidente que es del «Sindicato Agrícola» comunicó por telégrafo esta noticia á dicha sociedad. Todos estos señores unidos mucho pueden hacer por la agricultura, tan necesitada de ayuda.

Nuevamente recomendamos á todos aquellos individuos que se hallan sujetos al servicio militar, pasen la revista anual reglamentaria, pues según lo dispuesto por el ministro de la Guerra en 16 de Octubre último, se impondrán los castigos prevenidos por la ley de reclutamiento á todos los que falten á dicha revista á partir de 1.º de Enero próximo. Los que deben pasarla son los que hayan servido, los reducidos á metálico, excelentes de ope y exceptuados por razones de familia y cortos de talla.

Se han recibido y están á disposición de los interesados en la Secretaría municipal las licencias absolutas de los individuos que sufrieron la suerte de quintas en el año de 1894.

La *mujer ilustrada* en su último número continúa con gran sentido práctico, su campaña en favor de la mujer culta, ilustrada y cristiana. La *mujer ilustrada* es hoy una verdadera ilustración feminista con retratos contemporáneos de Reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad en sport, religión, higiene, enseñanza, modas especiales para señoras y niños, ropa blanca, labores artísticas, patrones y cuanto en el arte feminista de la mujer pueda ser útil. Los precios de suscripción son muy económicos. España (provincias) 6 pesetas año. Extranjero, 12 francos. Número suelto 60 céntimos. La empresa de esta revista publica otras ediciones. — *Laborer de la mujer*, es muy útil en colegios, conventos, señoritas, señoritas y talleres, y es la única revista de artes feministas. Cuesta en España 6 pesetas año. Extranjero, 12 francos. Número suelto 50 céntimos. — *Patrón moda*, es como su título indica, solo de figurines y patrones cortados en París y dá 9 originales patrones cada trimestre. Esta nueva y original publicación es necesaria á toda modista y talleres de trajes y ropa blanca y á toda familia. Cuesta en España (3 meses) 10 ptas. Un año, 35 pesetas. Extranjero, un año 70 francos. — *Equipo blanco de novia*, album especial único en el mundo é indispensable á modista de ropa blanca. Cada album 5 pesetas. Extranjero, 10 francos. Felicitamos á nuestro buen amigo y paisano el señor Director don Manuel Salvi por sus publicaciones, deseándole mucho éxito. Las Oficinas, Carrera de San Jerónimo, 31.—Madrid.

Leemos en la prensa local que el jefe de vigilancia señor Pérez Burgos y el inspector señor Hernández han evitado que fuera víctima de un timo, por el procedimiento del *entierro*, de una elevada cantidad, un súbdito alemán, que había venido

á esta ciudad, desde su país, á realizar el fantástico negocio. Ha regresado á Alemania, muy agradecido al servicio prestado por la policía. Felicitamos á los interesados, invitándoles á que sigan por tan buen camino.

Los exqui-itos Mantecados **Espinoza del Escorial**, han sido premiados con medalla de Oro en la Exposición de Valladolid: pedirlos en las buenas tiendas de Burgos. Representante en esta plaza **D. Celestino Azcona**. Plaza Duque de la Victoria n.º 20.

Se ha dispuesto se conceda licencia hasta el 20 de enero y con goce de haber á los sargentos de todas las armas, cuerpos é Institutos del ejército, en la proporción que lo consientan las necesidades del servicio, siendo el viaje por cuenta de los interesados.

Han sido nombrados oficial y auxiliares, respectivamente, de la oficina de Pósitos de esta provincia, D. Moisés Maroto, D. Julio Puertas Fournier y D. Julián Garrido.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ignacia Respau y Respau para el joven abogado y oficial de Gobierno Civil don Ernesto Calderón Rivas.

Ha sido elevado el ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Herrero á nombre de don Ricardo Presce Williams y don Juan Pérez en el de la Compañía ferroviaria Vasco Castellana, contra una providencia del Gobierno civil, por la que se desestimó la pretensión de que se dejara en suspenso un acuerdo de la Diputación.

**Luis Villangomez Prieto**  
Procurador de los Tribunales  
Cld. 21, principal, Burgos

Han sido detenidos en Aranda de Duero varios compañeros de los presuntos autores del robo cometido en un almacén de quincalla de la calle de la Calera.

La enhorabuena á nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Martínez Añibarro y Rives por haber sido nombrado Consul de Italia en San Sebastián.

La misma enviamos por sus notables discursos en la Academia de Ciencias sociales á los señores Capua, Tena y Corsini.

La abundancia de original y anuncios nos obliga á retirar algunos *asuntillos* que irán, Dios mediante, en el próximo número. **Sastrería de Ciriaco Velasco**  
Espolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de las más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pellizas, chalecos fantasía é impermeables clase primera. Precios sin competencia.

### Nuestro Deseo.

Nuestro deseo es que gozeis de buena salud y os decimos lo que sigue. Todas las farmacias y droguerías de la ciudad venden las *Pildoras Pink*, su precio es accesible para todas las bolsas y sus buenos resultados son inmediatos. Probadlas y no os vereis chasquados. Muchos otros han ensayado las *Pildoras Pink* y han hecho su elogio. Nosotros pues, no haremos el elogio de este medicamento, sino que dejamos la palabra á los que las han ensayado. He aquí lo que piensa de ellas D. José Blanquer de Madrid, Plaza del Alamillos n.º 5.

Desde hace dos años, escribo, mi sangre era muy pobre, estaba pálido, sin ninguna fuerza ni energía. Tenia constantemente jaquecas y pesadez en la cabeza, tanto que cualquier trabajo me cansaba enormemente. No comía, digería mal y me encontraba en ese estado particular de salud, que al parecer no se está sufriendo constantemente de una enfermedad ó de otra, y que acaba por minar el organismo y desequilibrar el sistema nervioso. Me fueron recomendadas las *Pildoras Pink* y (solo siento no haberlas conocido más pronto). Desde que tomé las *Pildoras Pink* soy otro; disfruto hoy de una



D. José Blanquer.


buena salud, no he tenido ya más jaquecas y todo este malestar ha desaparecido.

El estado de decaimiento de que habla el Sr. José Blanquer es sumamente perjudicial. Todos los que se encuentran en este estado de abatimiento son por lo general víctimas de todas las enfermedades contagiosas y epidémicas, tuberculosis, influenza, fiebres tifoideas, etc.

Las *Pildoras Pink* son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el decaimiento general, los males del estómago, las jaquecas, neuralgias, la ciática, el reumatismo. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

**COK Y ANTRACITA**  
Se han recibido ya de superior calidad y se venden á precios muy económicos en el nuevo almacén de carbones minerales de Luis Fournier. Calle de San Pablo, número 6 y 8.

Imp. Sucesor de Arnaiz, Lain-Calvo, 24.



EL SEÑOR

**D. EMETERIO CUADRAO COTORRO**

EXPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ha fallecido en Villarcayo

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

(R. I. P.)

Su desconsolada familia al participar tan sensible pérdida ruegan en caridad se sirvan encomendarle en sus oraciones á Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de misericordia quedarán agradecidos.

## LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao. con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la

### Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

**“EL PESCADOR Y EL PESCADO”**

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exijen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

**NOVEDAD INGLESA**

### LA ZURCIDORA MECANICA!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de **DIEZ PESETAS.**

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

## PLATERIA CHRISTOFLE



EXIJASE LA MARCA DE FABRICA del margen

CHRISTOFLE con sus letras Unicas garantías para el Comprador.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO

MIEMBRO del JURADO

Exposición Universal

**PARIS 1900**

Se envia franco el Catálogo Ilustrado

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, laceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

### PRIMERA PASTILLA

**Sr. D. Santos Crespo.—Avila.**

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

**Sr. D. Santos Crespo.**

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

**Sr. D. Santos Crespo.**

Estas pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecido.

Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viudade Ramón Andreu Vil Jimeno y M. Gasa. En Valladolid: Retuertoy Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero En Salamanca: Villar y Pinto En Burgos Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira. Espolón.



